

**AVISO DE REMATE /152486-24**

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTORA DEL **JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO INSOLVENCIA, DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** , LICDA.IRASEMA CASTILLO POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO AL PÚBLICO,

HACE SABER:

Que en el proceso Ejecutivo Hipotecario de Inmueble promovido por BAC INTERNATIONAL BANK INC. contra **CCI LAW GROUP (CCILG), OCEAN VIEW OFFICE SPACE, CORP.** y **ANA JOYCE HUERTA BRAVO** , se ha señalado el **VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)** para llevar a cabo dentro de las horas hábiles, la venta en pública subasta de los Inmuebles que a continuación se detallan:

**“FOLIO REAL N°396853, CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL UBICADO EN INTERIOR UI: 18-E, PLANTA: NIVEL 18, EDIFICIO P.H. OCEANIA BUSINESS PLAZA TORRES 1000 Y 2000, CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ. LE CORRESPONDE 1 ESTACIONAMIENTO N°879 EN NIVEL 400. CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 309m². CON UN VALOR DE B/.527,864.70.--MEDIDAS:** PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MAS AL NORTE DE LA OFICINA N°18 E QUE VAMOS A DESCRIBIR Y CON DIRECCION Y CON DIRECCIÓN SURESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECISIETE METROS CON VEINTISIETE CENTIMETROS (17.27MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SUROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE NOVENTA Y DOS CENTIMETROS (0.92MTS) DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NOROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE SESENTA Y SEIS CENTIMETROS (0.66MTS) ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SUROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON SESENTA Y SIETE CENTIMETROS (3.67MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SURESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA Y NUEVE CENTIMETROS (0.39MTS) ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SUROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE CINCO METROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS (5.56MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NOROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS (0.39MTS) ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SUROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON NUEVE CENTIMETROS (3.09MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SURESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA Y SIETE CENTIMETROS (0.37MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SUROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS (0.95MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NOROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA Y CUATRO CENTIMETROS (0.34MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SUROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE OCHENTA Y SEIS CENTIMETROS (0.86MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NOROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECISEIS METROS CON SESENTA Y CINCO CENTIMETROS (16.65MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NORTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE QUINCE METROS CON DOS CENTIMETROS (15.02MTS), HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA-LINDEROS: **NORTE:** ESPACIO AEREO RESTO LIBRE DE LA FINCA, **SUR:** OFICINA N°18ª, **ESTE:** ASCENSORES Y ESCALERA, **OESTE:** ESPACIO AEREO RESTO LIBRE DE LA FINCA.-**TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)-OCEAN VIEW OFFICE SPACE, CORP.TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD FECHA DE ADQUISICION: 22 DE MAYO DEL 2013--GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES-RESTRICCIONES:** ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. DOC.2231223 TOMO 2011 ASIENTO 233431 DEL DIARIO. INSCRITO EL 02/06/2015, EN LA ENTRADA 229360/2015 (0)-**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BAC INTERNATIONAL BANK, INC. POR LA SUMA DE QUINIENTOS MIL**

dtgh260716vupaf

**BALBOAS (B/.500,000.00) Y POR UN PLAZO DE 12 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 7.2512% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 3.50% ANUAL LIMITACIONES DEL DOMINIO LA GARANTE HIPOTECARIA SE OBLIGA A NO VENDER, PERMUTAR, ARRENDAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LOS BIENES DADOS EN GARANTIA, EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303102755488PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12105437. DEUDOR: CCI LAW GROUP (CCILG) FOLIO 36431 GARANTE HIPOTECARIO: OCEAN VIEW OFFICE SPACE, CORP. CON NÚMERO DE CEDULA: FOLIO 800213. INSCRITO EL 27/06/2023, EN LA ENTRADA 255671/2023 (0).**

Servirá de base para el remate la suma de B/.1,000,000.00 y será postura admisible la que cubra la MITAD (1/2) de la base del remate .

Por representar la cuantía del embargo de la demanda una suma inferior al precio de la subasta la parte actora deberá consignar el 10% de la diferencia entre su crédito y la base del remate conforme a lo dispuesto en los artículos 1715, 1723 del Código Judicial.

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el diez por ciento (10%) de la base del remate, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a nombre del **JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** .

Advierte el Tribunal que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las ocho (8:00) de la mañana, hasta las cuatro (4:00) de la tarde, y después de esa hora, hasta las cinco (5:00) de la tarde, se oirán pujas y repujas, y se adjudicará provisionalmente el bien subastado, en el momento que ha bien se tenga, anunciándose previamente que se va adjudicar, a efecto de que quede claramente establecido que en el momento de la adjudicación, no hay ninguna oferta que mejore la última.

Si no fuera posible efectuar el remate el día antes señalado en virtud de suspensión de los términos por Decreto Ejecutivo, el mismo se llevará a cabo el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso, en las mismas horas señaladas.

Si durante el día de la celebración de la **SEGUNDA FECHA** para el remate, no se recibieren posturas por la base del remate, este se celebrará **el día hábil siguiente** sin necesidad de anuncio, y se admitirán posturas por cualquier suma.

Por lo tanto, se fija el presente **AVISO DE REMATE** en lugar público y visible de la Secretaría de este Tribunal y copia del mismo se pone a disposición de la parte actora para su legal publicación, el día de hoy 16 de julio de 2026

---

IRASEMA CASTILLO  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
16-07-2026 03:15:15 PM  
dtgh260716vupaf

dtgh260716vupaf